

|                          |    |    |      |
|--------------------------|----|----|------|
| <b>Fecha de Reporte:</b> | 27 | 08 | 2021 |
|--------------------------|----|----|------|

## COMITÉ DE CALIDAD

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>FECHA:</b> 24-08-2021          | <b>LUGAR:</b> SALA DE REUNIONES PISO 6   |
| <b>Horario Inicio:</b> 10:30 hrs. | <b>Horario Término:</b> 11:20 hrs.   |
| <b>Asistentes:</b>                | Gabriela Elgueta, Administradora Regional  |
|                                   | Mayuri Reyes, Jefa División de Administración y Finanzas   |
|                                   | Valeria López, en representación de la División de Planificación y Desarrollo Regional   |
|                                   | Jorge Chales, en representación de la División de Infraestructura y Transportes  |
|                                   | Valeria Bruhn, Jefa División de Presupuesto e Inversión Regional   |
|                                   | Jennifer Lueiza, Jefa Departamento de Gestión de Personas  |
|                                   | Rosita Garay, Asociación de Funcionarios GORE  |
| <b>Secretaría Técnica Comité</b>  | Carolina Hidalgo Mandujano   |
| <b>Tabla:</b>                     | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sistema de Mejora Continua</li> <li>2. Hitos relevantes y desarrollo del Sistema de Mejora Continua</li> <li>3. Modelo de Gestión de Excelencia, Estructura y Método de Evaluación</li> <li>4. Definición Plan de Mejoras</li> <li>5. Plan de Mejora años 2019 y 2020</li> <li>6. Propuesta Plan de Mejora 2021</li> <li>7. Comité de Calidad</li> </ol> |

| <b>Tabla Comité de Calidad</b> |  |
|--------------------------------|--|
| 1.                             | Se informa al Comité el objetivo del Sistema de Mejora Continua, el cual es proporcionar un enfoque de mejoramiento continuo de excelencia en la gestión institucional mediante un modelo de gestión de la calidad.  |
| 2.                             | Se informa al Comité, sobre los hitos relevantes del Sistema de Mejora Continua desde su inicio en el año 2008, el cual comienza con la propuesta básica del Sistema hasta la licitación y contratación de la consultoría para la actualización del Modelo de Excelencia el año 2019. Se da detalle de Pilotaje que comenzó con 5 gobiernos regionales, entre ellos este Gobierno Regional. Se indica que los objetivos de la actualización del Modelo de Excelencia y la reinstalación del Sistema, dicen relación con la incorporación de las reformas legales a la institucionalidad de gobierno y administración regional, las nuevas tendencias en los sistemas de calidad y las recomendaciones de los equipos de trabajo de los cinco GORES que participaron en el Plan Piloto. |
| 3.                             | Se da cuenta en detalle al Comité sobre los principios, los criterios y los subcriterios del Modelo. Se explica el método de evaluación.   |

| Tabla Comité de Calidad |  |
|-------------------------|--|
| 4.                      | Se explica el Plan de Mejora y que se hace cargo del resultado de las brechas emanadas del proceso de autoevaluación. De este proceso se desarrollan los proyectos de mejora que están orientados a reducir estas brechas y optimizar los resultados para la próxima autoevaluación.   |
| 5                       | Se da cuenta al Comité de los ámbitos en los que están orientados los proyectos de mejora 2019 y 2020 y se detallan sus avances a la fecha.  |
| 6.                      | Se informa al Comité sobre los proyectos que integran la Propuesta del Plan de Mejora del año 2021 y se señala que el proyecto de mejora aprobado por la SUBDERE es el “Fortalecimiento y mejoras al sistema de información y al modelo de comunicación del Equipo Directivo con el Consejo Regional para la toma de decisiones”. Se le solicita al Comité aprobar la selección del proyecto de mejora para informarlo a la SUBDERE. Se aprueba. |
| 7.                      | Se le señala al Comité sus funciones, sus integrantes y los roles de la Secretaría Ejecutiva a cargo de la Administradora Regional y de la Secretaría Técnica a cargo de la Jefatura del Departamento de Planificación y Control Institucional y se les solicita confirmar si se mantiene la estructura de funcionamiento para informar a la SUBDERE. Se aprueba.  |